

ORIGEN: 252 OFICINA252/DIAGO GUAQUETADIANA MARCELA
 DESTINO: COMISION 2º PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO DAVID A
 ASUNTO: SITUACIÓN DE ASEO EN BOGOTÁ
 OBS: ---

CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	VERSIÓN: 01
	FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES
-------------------------	----------------------------

PROPOSICIÓN No. 1188 DE 2024
29 de septiembre de 2024

Aprobada en:

TEMA: Situación de Aseo en Bogotá

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019. Cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con la situación de Aseo en Bogotá.

Citados:

Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Gobierno –
 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Invitados: Doctores, **JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN**, Personero de Bogotá; **JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ** Contralor Distrital; **VIVIANA BARBERENA** Veedora Distrital.

CUESTIONARIO

1. Describa en que va a consistir el nuevo sistema de Aseo de la ciudad.
2. ¿Actualmente en que estado se encuentra la implementación de ese nuevo esquema de aseo en la ciudad?
3. ¿En qué estado se encuentra actualmente la estructuración del proceso de licitación para el nuevo esquema de aseo en Bogotá? Adjunte los documentos, estudios técnicos, estudios previos, prepliegos y/o demás documentos que al respecto tenga la entidad.
4. ¿Cuál es el rol del señor Ricardo Felipe Herrera Carrillo en la estructuración del nuevo esquema de Aseo en la ciudad?
5. ¿Cuál es la relación del del señor Ricardo Felipe Herrera Carrillo con la UAESP? Adjunte el/ o los contratos que actualmente tenga el señor, con la entidad.
6. Adjunte cada uno de los procesos judiciales que actualmente cursen en nombre del señor Ricardo Felipe Herrera Carrillo en contra del Distrito o de la UAESP
7. ¿Cuál es la relación del del señor Ricardo Felipe Herrera Carrillo con la directora de la UAESP?

Proposición No. 1188 del 29 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

8. ¿Conocía la UAESP de la demanda de nulidad que actualmente cursa en el Consejo de Estado en contra de la entidad y que tiene como demandante al señor Ricardo Felipe Herrera Carrillo?
9. ¿Cuáles fueron las consideraciones de la UAESP para no considerar que podría existir un impedimento para la contratación del señor Ricardo Felipe Herrera Carrillo aun cuando adelanta un proceso en contra de la entidad?
10. ¿Cuántos viajes nacionales e internacionales ha hecho la directora de la UAESP durante el 2024? En un documento formato Excel enliste cada uno de los viajes indicando destino, fecha de inicio, fecha de finalización, aerolínea, categoría (económica, turista, etc). y/o empresa contratada para los traslados, costo de transporte, costo de hospedajes, motivo del viaje, dinero total aprobado para viáticos.
11. ¿Cuánto se le ha pagado en viáticos a la Directora y su equipo durante el 2024? En un archivo formato Excel desagregue la información indicando fecha, valor, beneficiario y concepto de los viáticos.
12. ¿Quién ha aprobado cada uno de los pagos de viáticos?

Cordialmente,



H.C. Citante y Vocera de Bancada

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA